

Facultad de Humanidades

Grado en Español: Lengua y Literatura

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Perfiles de la literatura hispanoamericana
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Perfiles de la literatura hispanoamericana	Código: 259072104
- Titulación: Grado en Español: Lengua y Literatura - Curso: 2 - Duración: Primer cuatrimestre	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: DOMINGO LUIS HERNANDEZ ALVAREZ						
- Grupo: 1, PA101						
General - Nombre: DOMINGO LUIS - Apellido: HERNANDEZ ALVAREZ - Departamento: Filología Española - Área de conocimiento: Literatura Española						
Contacto - Teléfono 1: 922317676 - Teléfono 2: - Correo electrónico: dlhdez@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	15:00	No presencial	Correo electrónico
Observaciones: Si fuera necesaria una videoconferencia, se le avisará por correo electrónico al profesor y este concretará la sesión a través de google meet. Nuevo correo electrónico = dlhdez@ull.edu.es						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales	
Actividades formativas	Equivalencia GD

Tutorías	Asistencia a Tutoría
----------	----------------------

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	60,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	40,00 %

Comentarios

El alumno tiene derecho a tres convocatorias por curso, la primera con un doble llamamiento.

1. Evaluación continua.

Con objeto de valorar la correcta adquisición de conocimientos y competencias, este sistema de evaluación utiliza diferentes estrategias y recoge evidencias que guardan relación tanto con el proceso de enseñanza-aprendizaje, como con los resultados alcanzados. El progreso del estudiante se valorará mediante la participación activa, realización y entrega de las actividades programadas de la asignatura, con la siguiente ponderación (véase su descripción detallada en el cuadro de "Estrategia Evaluativa"):

- 1) Participación activa: (20%). (El alumno deberá participar activamente al menos en el 80% de las actividades de la asignatura).
- 2) Realización de las pruebas y actividades programadas (30%). (Se valorarán las pruebas y/o actividades que sean superadas por los estudiantes siempre que los mismos hayan participado activamente al menos en el 80% de las actividades de la asignatura). Estas actividades y pruebas consistirán en: a) los apuntes de los que habrán de dar cuenta en clase o (en su caso) por escrito; b) resumen por escrito de lo tratado en los dos seminarios previstos del curso (uno sobre el dios Quetzalcóatl y su traspaso temporal en México, y otro sobre el proceso de síntesis en la literatura argentina —Borges, Arlt y Cortázar); c) trabajo final por escrito sobre una de las lecturas obligatorias o sobre algún aspecto de interés propuesto por los alumnos sobre la materia de la asignatura; en todo caso, esos trabajos serán tutorizados por el profesor así como acordará con los alumnos el diseño y sus estrategias.

La puntuación obtenida en la evaluación del progreso del estudiante se mantendrá para las convocatorias del mismo curso académico.

- 3) Asimismo, se evaluará los resultados del aprendizaje en una prueba final escrita sobre las diferentes materias teóricas impartidas en la asignatura (50%).

Esa prueba final, tendrá lugar en las fechas de las convocatorias oficiales, si el estudiante ha optado por la evaluación del proceso formativo. Si el alumno no se presenta a la prueba final, tendrá la calificación de "No presentado".

Calificación final:

La calificación final de la asignatura será el resultado de la prueba final y, si esta es igual o superior al 50% (esto es, 2,5 puntos sobre 5), se le sumará la nota correspondiente a la evaluación del progreso del estudiante.

2. Evaluación alternativa.

Podrá acogerse a ella el alumnado que no haya participado en la evaluación continua. Consta de pruebas diseñadas en correspondencia con las de la evaluación continua, con el objetivo de garantizar que el alumnado ha adquirido las competencias y los resultados de aprendizaje previstos:

Prueba final que incluirá cuestiones, ejercicios y problemas referentes a todo el contenido teórico (50%) y práctico (50%) de la asignatura. Es decir, en el examen habrá preguntas sobre los aspectos teóricos impartidos en clase (la inmensa mayoría de ellos subidos al Aula Virtual) y una actividad práctica precisa: bien un comentario de texto o bien la ponderación por escrito de un sector de las prácticas desarrolladas en clase (bien trabajos sobre las antologías de textos, trabajos específicos o lecturas obligatorias subidos al Aula Virtual)

Para superar dicha prueba habrá de obtener el alumno como mínimo un 2,5 (del 50%) para la parte teórica y un 2,5 (del 50%) para la práctica.